



RESOLUCIÓN N° 86/24

ACTA N° 25/24

Municipio 18 de Mayo, lunes 10 de junio de 2024.-

VISTO: La normativa vigente y habiendo realizado la finalización del Proyecto "Consolidación barrio El Santo" de Inversión, Literal B, por un monto asignado para el año 2024 de \$ 18.786.600 (pesos uruguayos dieciocho millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos).

CONSIDERANDO: I)- Que ha presentado la nota el Sr. Arq. Rodrigo Pacheco (Técnico Certificador) referida al cierre del Proyecto "Consolidación barrio El Santo" con la finalización del mismo del 100%.

ATENTO; a lo precedentemente expuesto,

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**


1)- **APROBAR** el cierre del Proyecto "Consolidación barrio El Santo" de Inversión, Literal B, quienes suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.

2)- Comuníquese a Secretaría de Descentralización y Participación y OPP.

3)- Publíquese en pag. Web.


Adriana Sanchez
Alcaldesa


FIRMA CONCEJAL
NANCY RAMIREZ


FIRMA CONCEJAL
HABEL MARTINEZ

FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL

